



QQ-132-c-19/10-06-2019

11:35 26 JUN '19

RECEPCION BIDCHILE

Santiago,

26 JUN 2019

REF.: Da respuesta que se indica.

ANT.: Carta de fecha 07 de junio de 2019, del Sr. Ministro de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (MCTCI).

Señora
Yolanda Martínez
Representante del BID en Chile
Presente

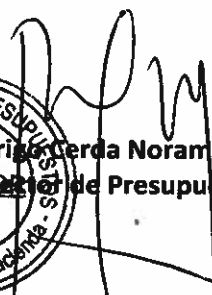
De mi consideración:

Mediante carta del Antecedente, el Sr. Ministro de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, ha solicitado a esta Dirección de Presupuestos, conceder la No Objeción para una CTNR hasta por un monto de USD 1.000.000 -a ser ejecutada por ese Banco- y, la autorización para iniciar la identificación de una operación de préstamo (PBL), con el objeto de apoyar el proceso de instalación y puesta en marcha de ese nuevo Ministerio, creado en virtud de la ley N° 21.105.

Al respecto, cumplo con informarle que no se plantean inconvenientes a la realización de la operación de CTNR, en el entendido que no presentará impacto en el presupuesto del Sector Público, otorgándose desde ya la No Objeción a la misma.

En relación con la solicitud de dar inicio a una operación de préstamo, y como es de su conocimiento, es política de esta Dirección que cualquier eventual préstamo a suscribirse con un Organismo Multilateral de Crédito, debe ser analizado en su propio mérito y en función de los atributos que en cada ocasión, en particular, se requieran. Para dichos efectos, le agradeceré agendar una reunión con el Sr. José Pablo Gómez, Jefe de la División de Finanzas Públicas de esta Dirección.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Rodrigo Cerda Norambuena
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS
Ministerio de Hacienda

C.C.:

- Sr. Ministro de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación
- Sector Crédito Público, DFP, DIPRES





Chile
en marcha

28

Santiago, 07 de junio de 2019

Señor Rodrigo Cerda Norambuena
Director de Presupuestos
Presente

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS SECTOR CREDITO PUBLICO	
REG N°	Fecha
132	07-06-19
DESTINATARIO CBG	

Ref: Solicitud de cooperación técnica no reembolsable para el apoyo al proceso de instalación del nuevo Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación y operación de Apoyo a Reformas de Políticas (PBL)

Estimado Director:

Informo a usted, que en el marco de los esfuerzos de este Ministerio para cumplir con lo estipulado en la Ley 21.105 sobre las reformas necesarias para la instalación de este Ministerio, se pretende llevar a cabo una serie de actividades con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En primer lugar, y mediante la presente, agradeceré a usted dar la no objeción para solicitar al Banco el otorgamiento de Cooperación Técnica (CT) no reembolsable, para apoyar este conjunto de reformas de políticas.

Al respecto, esta CT apoyará al Gobierno de Chile en un conjunto de actividades relacionadas con la instalación y puesta en marcha del nuevo Ministerio. Entre estas actividades está el apoyo a la creación de la nueva Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo. De igual manera, el apoyo al diseño institucional asociado al traspaso del programa Milenio desde el Ministerio de Economía al nuevo Ministerio y la creación Consejo Nacional de CTCI para el Desarrollo. Entre otras actividades involucradas se encuentra también el apoyo al diseño de un sistema integrado de carrera de investigación científica como también al fortalecimiento de los mecanismos de transferencia científica-tecnológica a diferentes agentes del Sistema Nacional de Innovación de Chile.

El objetivo de la participación del Banco será contribuir con su experiencia y conocimiento, tanto del país como de otras experiencias internacionales para que estas reformas resulten exitosas. El Banco pondrá a disposición de este Ministerio parte de su personal técnico como también su amplia red de colaboradores y expertos internacionales.

Se estima que estas actividades tendrían un periodo de ejecución de 36 meses y un aporte de USD 1.000.000 de Cooperación Técnica No Reembolsable provenientes del BID. Cabe señalar que esta CT será ejecutada por el Banco, teniendo en cuenta que esta modalidad resultó ser exitosa en experiencias previas.

Finalmente, solicitamos autorización para comenzar a identificar una operación de préstamo de Apoyo a Reformas de Políticas (PBL) con el BID, la cual será informada prontamente. Cabe señalar que no se anticipa que las medidas de política a ser

OF DE PARTES DIPRES
07.06.2019 13:25



Chile
en marcha

implementadas en el marco del posible PBL impliquen necesidades de presupuesto adicional a las ya enmarcadas en la ley de creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Esperando una favorable acogida de esta petición, saluda atentamente a usted,



Andrés Couve
ANDRÉS COUVE CORREA
MINISTRO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA,
CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN



DIPRES - OFICINA DE PARTES

- 7 JUN 2019

Enviar a: *25*
cliente publico

